



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



INSTITUTO ELECTORAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE YAXKUKUL YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CON CARÁCTER DE PERMANENTE

JORNADA ELECTORAL

DOS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En el municipio de **Yaxkukul**, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **8 horas con 05 minutos**, del día **2** del mes de **JUNIO** del año **dos mil veinticuatro**, en el local que ocupa el **Consejo Municipal Electoral de Yaxkukul** ubicado en el predio número 88 de la calle 21 entre 14 y 16 de este municipio de Yaxkukul, Yucatán, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, el **C. Jorge Ignacio Uc Contreras**, Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaro que siendo las **8 horas con 06 minutos** del día **2** del mes de **Junio** del año **dos mil veinticuatro** damos inicio a la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el consejero presidente **C. Jorge Ignacio Uc Contreras**, cedió el uso de la palabra



*Handwritten notes on the left margin:*  
Yaxkukul  
Consejo Municipal Electoral  
Nelsy Uicab uc  
Jorge Ignacio Uc Contreras

*Handwritten signatures on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



al secretario ejecutivo, **C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez**, para que **dar** cuenta de la lista de asistencia. -----

Como **punto número uno** del Orden del Día; en uso de la palabra al secretario ejecutivo, para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral **C. Ashley Alejandra ramos Balam**, Consejero Electoral **C. Oswaldo Tun May**, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del Consejero Presidente **C. Jorge Ignacio Uc Contreras** y de al secretario ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral **C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez**, el primero con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo se hizo constar la presencia de los representantes de los siguientes Partidos Políticos.

Partido Acción Nacional, **C. RAJIF MISAEL CARO MAY** (Propietario)

Partido Movimiento Ciudadano, **C. RAUL ENRIQUE CERVANTES CIME** (Propietario)

Partido MORENA, **C. GUMERCINDO MAY Y UICAB**, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, **C. GELMY MAYTE UC CONTRERAS** (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, **C. NELSY MARGARITA UICAB UC** (Propietario)

Partido del Trabajo, **C. MARIA GUADALUPE CANCHE MOO**, (propietario)

Partido Revolucionario Institucional, **C. YARELI JULISSA MAY PECH** (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, **C. CLAUDIA ISABEL CHAC PECH** (propietario), los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. -----

Seguidamente en el uso de la voz al secretario ejecutivo, en cumplimiento del **punto dos** del orden del día y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán certifica que con la asistencia de los **tres** consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre ellos el consejero presidente, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente. -----



*Handwritten notes on the left margin:*  
Jorge Ignacio Uc Contreras  
Gumercindo May y Uicab  
Nelsy Margarita Uicab UC  
Ashley Alejandra Ramos Balam  
Raul Enrique Cervantes Cime  
Maria Guadalupe Canche Moo  
Yareli Julissa May Pech  
Claudia Isabel Chac Pech

*Handwritten signatures on the right margin:*  
Omar Alejandro Lopez Rodriguez  
Ashley Alejandra Ramos Balam  
Gumercindo May y Uicab  
Nelsy Margarita Uicab UC  
Maria Guadalupe Canche Moo  
Yareli Julissa May Pech  
Claudia Isabel Chac Pech



Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el Consejero presidente, con fundamento en el artículo 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

---

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicita al secretario ejecutivo que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, presento los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

- 1.- lista de asistencia.
- 2.- Certificación del quórum legal.
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión.
- 4.- Lectura del orden del día.
5. Lectura de oficios presentados ante este consejo.
- 6.- Declaración de sesión permanente a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral.
- 7.- Intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.
8. Integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en la casilla.
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
- 10.- Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
- 11.- Declaración de existir el quórum legal y estar debidamente instalada la sesión
- 12.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.
- 13.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día.
- 14.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, se sirviera proceder con el punto número cinco del Orden del Día, por lo que la Secretaria Ejecutiva, da lectura al siguiente punto a tratar, que consiste en la lectura del Secretario Ejecutivo de los escritos presentados ante este Consejo Municipal Electoral, siendo los siguientes:

1. Acuerdo CG-095-2024

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten notes and signatures on the left margin]*



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN



Acto seguido, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo que continúe punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente de la Jornada Electoral. Acto seguido el consejero presidente, en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 3, del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán. instruyo al secretario ejecutivo para que proceda a tomar la votación de los integrantes de este consejo, con derecho a voz y voto respecto de la declaración de esta sesión extraordinaria en sesión permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral

Por lo que el secretario ejecutivo en uso de la voz, Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicito a las consejeras y a los consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, informo que la declaración de esta Sesión Extraordinaria en Sesión Permanente, a fin de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral; ha sido **aprobada por unanimidad** de votos de los tres Consejeros Electorales presentes.

En consecuencia, el consejero presidente en uso de la voz manifestó lo siguiente: En virtud de la aprobación con tres votos de los tres consejeros electorales de este consejo, siendo las 8 horas con 15 minutos del día 2 de junio de 2024, con fundamento en el artículo 9 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos de este Instituto, declaro esta Sesión Extraordinaria en **Sesión permanente** con la finalidad de dar seguimiento al desarrollo de la jornada electoral de este día.

Acto seguido, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo que continúe punto número siete de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en las intervenciones en su caso, de las y los integrantes del consejo respecto al desarrollo de la jornada electoral.

Sin intervenciones.



*Handwritten notes on the left margin:*  
Nelsy vicab uc  
GUM  
Yucatan

*Handwritten signatures and initials on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



Siguiendo con el uso de la voz, el consejero presidente, informo que siendo con 03 minutos, y de acuerdo con la información que ha llegado a este consejo, por medio de los caels, ya se han apertura do las casillas siguientes. BASICA, CONTIGUA 1, CONTIGUA 2 Y CONTIGUA 3.

Solicito al secretario ejecutivo de cuenta del siguiente punto del orden del día, a los que el secretario ejecutivo en uso de la voz, informa que el punto a seguir es el numero 8 relativo a la integración de la comisión que se encargará de realizar la verificación de las medidas de seguridad de la documentación electoral en las casillas.

El consejero presidente en uso de la voz manifestó, conforme el acuerdo C:G: 95/2024 y a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, propongo la creación de una comisión conformada por las siguientes personas

- C. Oswaldo Tun May consejero electoral
- C. Raul Enrique Cervantes Cime representante del partido movimiento ciudadano

Con la finalidad de que se apersonen en la mesa directiva de casilla que conforme el acuerdo CG 95/2024 será la más cercana al consejo, siendo esta (SECCIÓN 1056 Y TIPO DE CASILLA CONTIGUA 2) a fin de llevar a cabo dicha verificación.

Así mismo, solicito a los integrantes de este consejo se sirvan manifestarse, en caso de contar con otra propuesta para conformar la referida comisión.

No habiendo ninguna otra propuesta, con fundamento en el artículo 5 inciso I) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, le solicito al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto a la propuesta(s) para la conformación de la comisión que llevará a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.



*Nelsy Bicab ve*  
*[Handwritten signatures]*

*[Handwritten signatures]*



# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En uso de la voz, el secretario ejecutivo, Con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, convocando a los integrantes de este Consejo Municipal que estén a favor de la propuesta:

- C. OMAR ALEJANDRO LOPEZ RODRIGUEZ secretario ejecutivo
- C. Rajif Misael Caro May representante del partido acción nacional

Favor de levantar la mano.

Dando cuenta el sentido de la votación, manifiesto que la propuesta fue aprobada **por mayoría o unanimidad** de 3 votos a favor de los consejeros electorales.

En virtud de dicha aprobación, el consejero presidente instruye a dicha Comisión a apersonarse a la Mesa Directiva de Casilla (SECCIÓN 1056 Y TIPO DE CASILLA CONTIGUA 2 a fin de llevar a cabo la verificación de las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral.

Siendo las 9 horas con 30 minutos dicha comisión acudió a la casilla de la sección 1056 ubicada en la calle 20 por 21 y 19 , código postal 97348, de la localidad de Yaxkukul Yucatán, para verificar las medidas de seguridad de las boletas y la documentación electoral, se eligió al azar una boleta de elección de gobernador, diputación local y ayuntamiento, realizando una demostración a la ciudadanía que se encontraba en ese momento quienes pudieron apreciar los diferentes candados que presenta el material electoral como lo es la impresión de tinta invisible, imagen latente, micro texto, pantalla de seguridad (adverso y reverso ) y el logo del IEPAC con en marca de agua, elementos que dan certeza a la población de la autenticidad de la documentación electoral.

Acto seguido, siendo las 10 horas con 20 minutos el consejero presidente **Jorge Ignacio Uc Contreras**, en presencia de los representantes de los Partidos políticos acreditados ante el consejo, decreta que seguimos en la sesión permanente.

## DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL



*Vertical handwritten notes on the left margin:*  
- Top: A circled number '57'.  
- Middle: 'Nelsy vicab ve' written vertically.  
- Bottom: A signature.

*Vertical handwritten notes on the right margin:*  
- Top: A signature.  
- Middle: A signature.  
- Bottom: A signature with a star symbol.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



En toda la jornada electoral se escucharon quejas de turismo electoral, hubo algunos disturbios entre los votantes que fueron controlados la casilla básica se retrasó la votación ya que no llegó parte de los integrantes de la mesa directiva.

Siendo las 17:20 la representante del partido verde ecologista de México a lo que el presidente del consejo Jorge Ignacio Uc Contreras se la otorgó y pidió crear una Comisión para ir a observar cuantas personas se encontraban en la fila para ejercer el voto que presumiblemente no residían en el municipio.

La comisión se integró con la consejera municipal Ashley Alejandra Ramos Balam el secretario ejecutivo Omar Alejandro Lopez Rodriguez y los representantes de partidos por el verde ecologista de México Nelsy Margarita Uicab Uc y por el partido nueva alianza de Yucatán Gelmy Mayte Uc Contreras. Se observó el disgusto de un número aproximado de 30 de los votantes por que mencionan que llegó mucha gente a votar que no reside en el municipio.

Solicitar receso si es necesario

En uso de la palabra el consejero presidente **C. Jorge Ignacio Uc Contreras**, hizo constar que siendo las 20 horas con 10 minutos del día dos del mes de junio de año 2024 se han cerrado todas las casillas correspondientes al Municipio/Distrito Electoral, **Yucatán**.

**DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL.**

Siendo las **03** horas con **30** minutos del día **03** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro** y estando presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, se reanuda la presente **sesión**, a lo que el consejero presidente, solicita al secretario ejecutivo, proceda a realizar el pase de lista correspondiente; quien seguidamente en uso de la voz el secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral Ashley Alejandra Ramos Balam, consejero Electoral Oswaldo Tun May, los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto; de igual manera, se hizo constar la presencia del consejero presidente **C. Jorge Ignacio Uc Tun** y de el secretario ejecutivo de este Consejo Electoral Municipal **C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez**, el primero con



*Nelsy Uicab uc*  
*Ashley Ramos Balam*  
*Jorge Ignacio Uc Contreras*  
*Omar Alejandro Lopez Rodriguez*

*[Handwritten signatures]*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto. Así mismo, para que conste la presencia de los representantes de los siguientes Partidos

Partidos políticos

Partido Acción Nacional, C. **RAJIF MISAEL CARO MAY** (Propietario)

Partido Movimiento Ciudadano, C. **RAUL ENRIQUE CERVANTES CIME** (Propietario)

Partido MORENA, C. **GUMERCINDO MAY Y UICAB**, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. **GELMY MAYTE UC CONTRERAS** (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. **NELSY MARGARITA UICAB UC** (Propietario)

Partido del Trabajo, C. **MARIA GUADALUPE CANCHE MOO**, (propietario)

Partido Revolucionario Institucional, C. **YARELI JULISSA MAY PECH** (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. **CLAUDIA ISABEL CHAC PECH** (propietario),

los anteriormente mencionados con derecho a voz, pero sin voto. - - - - -

y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral necesarios para la reanudación de la sesión, al secretario ejecutivo de este Consejo Municipal Electoral, certifica que con la presencia de tres Consejeros Electorales entre ellos el presidente, existe quórum legal para continuar con la sesión. Seguidamente el consejero presidente, con fundamento en el apartado uno del artículo doce de Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán declaro la existencia del quórum legal para continuar con la sesión.

Acto seguido el consejero presidente, manifestó que se está en espera de la llegada del primer paquete electoral municipal.

Seguidamente se informa que siendo las **04** horas con **40** minutos del día **dos** del mes de **junio** del año **dos mil veinticuatro**, se da inicio a la recepción de los paquetes electorales de la elección de gobernador, diputados locales y Ayuntamiento siendo los paquetes correspondientes al municipio de YAXKUKUL:

*Nelsy Margarita Uicab UC*  
*Rajif Misael Caro May*  
*Raul Enrique Cervantes Cime*  
*Gumercindo May y Uicab*  
*Gelmy Mayte Uc Contreras*  
*Maria Guadalupe Canche Moo*  
*Yareli Julissa May Pech*  
*Claudia Isabel Chac Pech*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*







**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**



Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 1056 tipo **básica**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 1056 tipo **c 1**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 1056 tipo **c 2**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Por lo que en este momento llega el paquete de la casilla 1056 tipo **c 3**, el cual se recibe y se encuentra sin muestras de alteración y sin firmas y se procedió a dar lectura a los resultados anotados en la copia del acta de escrutinio y cómputo de la casilla que viene en el sobre anexo en el costado del paquete electoral. -----

Seguidamente el consejero presidente, informa que se dará inicio a la sumatoria y computo de los votos emitidos en cada una de las casillas que integran este consejo electoral; que obtuvieron cada partido político y candidato común, dichos resultados son los que han sido cantados ante los representantes de los partidos políticos, mismos que son manifestados a continuación: -----

*Handwritten notes on the left margin:*  
Nancy vicab uc  
Pinar  
Juan Luis M.  
[Signature]

*Handwritten notes on the right margin:*  
[Signature]  
[Signature]  
[Signature]

Ayuntamiento	TOTAL
PARTIDO ACCION NACIONAL	579
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	2
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	0
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	762
PARTIDO DEL TRABAJO	24
MOVIMIENTO CIUDADANO	0
NUEVA ALIANZA	966
MORENA	24





Seguidamente siendo las **5** horas con **10** minutos del **03** del mes de **junio** del **2014** mil **veinticuatro**, el consejero presidente, procede a levantar en Acta de Computo y eliminar de la Elección de la elección, que constante de una hoja escrita a una cara se agrega a la presente acta de sesión, así mismo se colocaran en lugar visible de este Consejo.

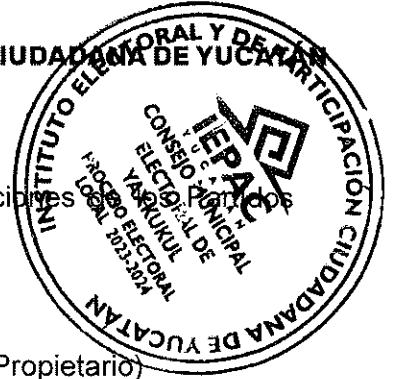
Posteriormente el consejero presidente, solicita al secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto de la orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, da lectura al **punto número nueve** el cual consiste en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión. Acto seguido la consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, propone un receso de 15 minutos, preguntando a los integrantes de este Consejo, si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento respectivo, instruyó al Secretaria Ejecutiva para que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la aprobación en su caso de la propuesta del receso de 15 minutos, por lo que el Secretaria Ejecutiva solicita a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho proyecto de acuerdo levantaran la mano; visto lo anterior, el Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento respectivo, informó que había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor de los Consejeros Electorales presentes.

Siendo las 05 horas con 35 minutos, del día que se actúa se reanuda la presente Sesión de **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al secretario ejecutivo en cumplimiento del punto **diez** del orden del día proceda con el pase de lista correspondiente con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, al secretario ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, estando presentes las siguientes personas: Consejera Electoral C. Ashley Alejandra Ramos Balam; Consejero Electoral, C.Oswaldo Tun may; Consejero Presidente C. Jorge Ignacio Uc Contreras. todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y al secretario ejecutivo C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez con derecho a voz pero sin voto.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A circular stamp at the top.  
- The name "Nelsy Uicas UC" written vertically.  
- Several handwritten signatures and initials.

*Handwritten signatures and initials on the right margin.*



Asimismo, se hizo constar la presencia de las representaciones Políticas siguientes:

Partido Acción Nacional, C. RAJIF MISAEL CARO MAY (Propietario)

Partido Movimiento Ciudadano, C. RAUL ENRIQUE CERVANTES CIME (Propietario)

Partido MORENA, C. GUMERCINDO MAY Y UICAB, (Propietario)

Partido Nueva Alianza, C. GELMY MAYTE UC CONTRERAS (propietario)

Partido Verde Ecologista de México, C. NELSY MARGARITA UICAB UC (Propietario)

Partido del Trabajo, C. MARIA GUADALUPE CANCHE MOO, (propietario)

Partido Revolucionario Institucional, C. YARELI JULISSA MAY PECH (propietario)

Partido de la Revolución Democrática, C. CLAUDIA ISABEL CHAC PECH (propietario),

todos los mencionados anteriormente con derecho a voz pero sin voto.

En uso de la voz al secretario ejecutivo Con fundamento en el artículo 7 inciso d) certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y dando cumplimiento al punto **once** del orden del día, el consejero presidente declaro estar debidamente instalada la sesión, para continuar con el desarrollo de la presente sesión.

Seguidamente y conforme al punto número **doce** del orden del día, consistente en la lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión, por lo que el Consejero Presidente solicitó al secretario ejecutivo de lectura al proyecto de acta de la presente Sesión **Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**, por lo que al secretario ejecutivo en uso de la voz

manifestó lo siguiente: Integrantes del Consejo y con su anuencia Consejero Presidente; con fundamento en el artículo 17 numeral 5 del reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicito la dispensa de la lectura del acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** de este consejo.



En uso de la voz, el Consejero Presidente, pregunto a los integrantes del Consejo, si existe alguna observación, respecto a la dispensa solicitada, y al no haber observaciones, se instruyo al secretario ejecutivo a que someta a votación de los integrantes con derecho a voto la solicitud de dispensa por lo que al secretario ejecutivo solicito a los Consejeros Electorales, que quien esté por la aprobatoria de la dispensa solicitada levantara la mano; visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) informó que la dispensa solicitada de la lectura del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos **3** votos a favor.

Acto seguido al secretario ejecutivo, en virtud de la dispensa previamente concedida, procede a dar la lectura al siguiente punto correspondiente, el cual consiste en la aprobación del proyecto de acta de la sesión ordinaria.

Por lo que el Consejero Presidente, solicita al secretario ejecutivo se sirva a tomar la votación con respeto de la aprobación del Acta de la presente Sesión. con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro**; fue aprobada por **unanimidad** de votos, siendo esto **3** votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó al secretario ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día y en cumplimiento del punto número **trece** del orden del día en cuestión, al secretario ejecutivo del Consejo, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **catorce** del orden del día, el consejero presidente, dio por clausurada la **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día**

*Handwritten notes on the left margin:*  
Jal  
Nelsy vicab uc  
Gim yu...  
P...  
P...

*Handwritten signatures on the right margin:*  
M...  
C...  
P...  
N...



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN**

dos de junio de dos mil veinticuatro, siendo las 5 horas con 45 minutos del día dos de junio de 2024



Por último, con fundamento en el artículo 23 numeral 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, se copia certificada del Acta de la presente **Sesión Extraordinaria con el carácter de permanente de la jornada electoral del día dos de junio de dos mil veinticuatro** al consejero presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

C. Jorge Ignacio Uc Contreras  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

C. Omar Alejandro Lopez Rodriguez  
**SECRETARIA EJECUTIVA**

C. Oswaldo Tun May  
**CONSEJERO ELECTORAL**

C. Ashley Alejandra Ramos Balam  
**CONSEJERA ELECTORAL**

**LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS**

*Vertical handwritten notes on the left margin:*  
Nelsy Uicab uc.  
Guan  
Jorge